

EL SEGUNDO HEIDEGGER Y LA ÉTICA: DEL NIHILISMO A LA RELIGACIÓN

En un artículo anterior ¹ revisé el pensamiento del llamado «primer Heidegger», intentando rastrear las consecuencias que éste podría tener para la reflexión ética contemporánea. El escrito se basa, fundamentalmente, en *Sein und Zeit* y en él concluía que en dicha obra Heidegger ofrecía una interesante perspectiva antropológica que podría, eventualmente, servir de base para repensar el problema de la fundamentación de la ética, sobre todo cuando teoriza al hombre como *Dasein*, esto es, como el único ente que está sobre sí mismo y que tiene que *curar de sí* a través de la apropiación y creación de posibilidades de ser. No obstante, llegaba también a la no menos importante conclusión de que el mismo Heidegger no pareció percatarse de esa veta de su propio pensamiento y llevó su teoría por un rumbo que lo condujo —en *Ser y Tiempo*— a un *decisionismo moral* profundamente nihilista. Esto le resultó así en virtud de dos opciones teóricas muy discutibles que toma a lo largo de *Sein und Zeit*. La primera consiste en introducir de contrabando una ética muy concreta y elevarla a un nivel ontológico que no posee. Esa ética —muy importante, sin duda, pero en ningún modo absoluta— es una ética de la autenticidad: para el Heidegger de *Ser y Tiempo* las dos posibilidades más radicales del hombre serían el ser *auténtico* o el no serlo. Decía en mi artículo —siguiendo a Zubiri— que mucho más fundante que eso es el hecho de que todo ser humano se encuentra abocado a otras dos posibilidades más radicales aún: *lograrse* o *malograrse* según sean las formas de realidad que se deriven de las elecciones que haga en la vida. La segunda opción fatal del «primer Heidegger» es mucho más dudosa y consiste en postular que el contenido de esa «autenticidad» es el vivir de cara al propio *ser-para-la-muerte*. Como la posibilidad de la muerte es el «poder ser más propio y extremo del *Dasein*» (*eigensten und äußersten Seinkönnen*),

1 Nelson Tepedino, «Ética y Dasein», en *Cuadernos Salmantinos de Filosofía*, vol. XXVII, Salamanca: Universidad Pontificia de Salamanca, 2000, pp. 215-241.